



**UNSE**  
Universidad Nacional  
de Santiago del Estero



Facultad de  
Humanidades  
Ciencias Sociales  
y de la Salud ●

***“LOS CLAROSCUROS” DE NUESTRA RAZA***  
***Una entrevista con la Dra. María Florencia Guzmán***



En el marco de su participación en el Ciclo de Disertaciones organizado por el Laboratorio de Antropología, dialogamos con la Dra. María Florencia Guzmán acerca de su estudio sobre “las categorías sociales: esclavizados y afrodescendientes durante la Colonia y primeras décadas del S. XIX”, tema que abordó en su conferencia.

Si bien en la actualidad se encuentra estudiando la intervención de las poblaciones negras en los procesos de guerras de independencia en el siglo XIX, el interés por la temática se manifiesta desde su formación de grado, se profundiza en su tesis doctoral y en su libro *Los claroscuros del mestizaje. Negros, indios y castas en la Catamarca colonial*, publicado en el año 2010. Actualmente continúa avanzando en la investigación de distintas líneas relacionadas con la temática mencionada, desde el Grupo de Estudios Afrolatinoamericanos, el Instituto Ravignani, la Universidad Nac. de Bs. As. y el Conicet.

Respecto de las modificaciones que se dieron en las categorías: esclavizados y afrodescendientes, en la época señalada, la Dra. Guzmán señaló que el entrecruzamiento entre las tres matrices culturales: indígenas, españoles y africanos se dio desde la llegada de los españoles y, durante tres siglos, esas categorías fueron sufriendo muchas superposiciones y resignificaciones. Especifica que uno de los cambios más importantes, se da con la guerra, en el S. XIX y el proceso de militarización que ella implica pero antes, también, durante el S. XVIII, el mestizaje genera cambios relativos al color, a la calidad. Aclara que lo que marca las clasificaciones es la calidad, que tiene que ver con una serie de atributos: la condición, la vestimenta, el tipo de trabajo que realizaban, dónde vivían, etc. Ninguno de estos atributos por sí solo marca la calidad ni siquiera el color, de enorme gravitación en los procesos coloniales. En algunos momentos, algunos atributos tenían más importancia que otros. Opina que, en el S. XVIII, hay una tendencia a endurecer las condiciones de clasificación, justamente por el crecimiento de estos sectores medios, plebeyos, mestizos, que han mejorado sus categorías porque la mayoría ya es libre. Entonces, en la cúpula blanca, hay una “tendencia a estrechar filas” en contra de estos grupos que pugnan por movilizarse, para mejorar su categoría. El mestizaje origina cambios que tienen que ver con la mayor hibridación de esas categorías así como el pasaje de la esclavitud a la libertad. Señala, además, que se da un proceso de “ladinización” cuando grupos de afrodescendientes se trasladan de la campaña a las ciudades: cambian su trabajo, se visten y hablan de manera diferente. Además, entran en contacto con información que proporciona la ciudad sobre cómo cambiar de categoría, que era muy difícil de tener en la campaña.

Sobre las posibilidades reales de movilidad social de esclavizados y afrodescendientes y de acceder a la libertad, antes de la Ley de Liberación de Vientres, la Dra. Guzmán destacó que eran muy importantes. El censo de 1778, que es el 1º que, de alguna manera, registra y computa la población, señala que, en lo que era el Tucumán, la mayoría de la población es libre. Aclaró, además que había una serie de mecanismos que les permitía acceder a la libertad. No sólo la compra de la misma por parte del esclavizado o la donación por parte del amo sino también el matrimonio con mujeres libres. La esclavitud o la libertad se heredaban por vía materna. De madre esclava, los hijos eran esclavos y de madre libre, los hijos eran libres.

Agrega que no se ha estudiado demasiado cómo se da este proceso, sin embargo, se conoce que, sancionada la Ley de Liberación de vientres (1813), hubo resistencia en algunos propietarios para su aplicación. En muchos casos, fueron los propios esclavos los que debían pedir la liberación y hacer todo un proceso para ello.

A pesar de la presencia tan importante de esclavizados y afrodescendientes durante la Colonia, la Dra. Guzmán reconoció que hubo una marcada declinación en el S. XIX. Los factores que la originaron fueron: el pasaje de categoría, de esclavizados a libres, el mestizaje, la guerra, los traslados a otras poblaciones donde eran censados como indígenas o mestizos. En estos casos, opina que corresponde problematizar las categorías de los censos más que hablar de declinación. Por otra parte, más en el S. XIX –agrega- la actitud de invisibilización de sus descendientes tiene que ver con una concepción política del país blanco que pretendía desconocer la existencia de negros y mulatos.

A pesar de que esa política de “blanqueamiento” que también se aplica al indio, no ha impedido la pervivencia de sustratos culturales subyacentes de esos grupos, que aún ejercen influencia en nuestra sociedad, la Dra. Guzmán opina que es poco lo que se conoce sobre la matriz afrodescendiente del interior; se conoce más de Bs. As. y agrega: “Es un desafío que tenemos que transitar. Sgo. del Estero debe tener muchas raíces afrodescendientes en su cultura. Ya sabemos que estuvieron y fueron muchos, que la desaparición no fue tal; sabemos muchas cosas pero hay que investigar cómo se manifiesta esa presencia y cómo se inserta en la cultura”.

Sobre las diferencias que presenta el legado cultural colonial en las distintas regiones de nuestro País, la Dra. Guzmán señaló que la 1ª. diferencia se da entre Bs. As. y el interior. Sin embargo, agregó que, en el interior, dentro de Tucumán, también hay diferencias: “ Un mestizaje con tres matrices, es la característica común. En ese marco, hay variables etnográficas muy claras. Por ejemplo, en Sgo. del Estero, Jujuy y en La Rioja hay

un predominio indígena, mayor que en otras ciudades. La población esclavizada se centralizó más en las áreas urbanas que en las rurales. Córdoba junto con Salta, por ejemplo, son centros políticos de Gobernaciones y centros de Obispos. Tienen, además, la característica de ser ruta comercial que llevaba al Alto Perú. En Sgo. del Estero, cuando se clasifica a las poblaciones de los exjesuitas, 'los esclavos de las temporalidades', surge claramente una diferencia con la población de Tucumán. La mayor parte de ésta aparece clasificada como negra: negra angola o negra bozal y en Sgo. del Estero, la mayoría es aindiada, mestiza, con más influencia de la población indígena". Esto se explica, según la Dra. Guzmán, porque Tucumán es centro comercial de venta y compra de esclavizados. La mayoría de esta población es africana, no mestizada, bozal, 1ª. generación de esclavos. Es muy diferente el proceso de mestizaje entre una jurisdicción y otra aunque estén muy cercanas. Catamarca y La Rioja, por ejemplo, las dos están cercanas y fuera de la ruta comercial y sin embargo, son muy diferentes porque en La Rioja hay un predominio más importante de población indígena, más que en Catamarca. En Catamarca, que se fundó 100 años después que La Rioja, la presencia de los jesuitas no fue muy importante, sin embargo en La Rioja fue fundamental. Este análisis lleva a la Dra. Guzmán a concluir que el estudio no puede ser general, tiene que ser situado en el espacio y en el tiempo. No es lo mismo lo que sucedía en los siglos XVII, XVIII o XIX y en cada una de las jurisdicciones.

Respecto del trato que los jesuitas brindaron a los negros y de cuál fue su destino después de su expulsión, la Dra. Guzmán señaló que constituían la principal mano de obra esclava de los Padres jesuitas, que mantenía la producción en las estancias y los colegios. La mano de obra libre era transitoria, contratada de manera temporaria para las cosechas. Cuando son expulsados, uno de los capitales más importantes es la mano de obra esclava que pasa a depender de "las temporalidades". En Sgo. del Estero son alrededor de 200. En La Rioja, el 50% de los esclavizados era de los jesuitas. Señala, además que los jesuitas tenían una característica respecto de sus esclavos: no fomentaban el mestizaje y conformaban familias. Los hijos tienen un alto valor en el mercado. Tienen oficio y un disciplinamiento diferente. Esta marca de endogamia – agrega- no se encuentra en otros propietarios que no propician la familia y menos, los matrimonios legítimos. La expulsión de los jesuitas marca un "antes" y un "después", en ese sentido.

En cuanto al aporte de negros y mulatos a los procesos de la independencia, la Dra. Guzmán calificó de "muy significativa" ya sea de manera voluntaria o por rescate. Aclaró que había distintos mecanismos por los cuales eran incorporados a la milicia o a los ejércitos revolucionarios. Por ejemplo, el ejército con el que San Martín cruzó los Andes tenía dos batallones, el 7º y el 8º, de negros libertos, exesclavos. Constituían casi el 50% del Ejército de los Andes. Aclaró que hay una búsqueda de lograr la libertad en caso de los esclavos, de movilidad, de obtener un cargo en la milicia. Sin embargo, no hay estudios sistemáticos respecto del reconocimiento que efectivamente lograron.

Respecto de casos particulares que sí se conocen, la Dra. Guzmán mencionó el caso del Sargento Cabral que salva la vida del General San Martín y era mulato y otros menos conocidos como el de una mujer negra: María Remedios del Valle que tuvo una actuación muy destacada en varias Campañas militares, principalmente en la del Norte, con Belgrano y en su homenaje fue instituido el 11 de noviembre como "Día del afrodescendiente" en la cultura negra. En base a esa figura singular, se creó la representación de las Niñas de Ayohuma. Plantea como interrogantes por investigar: cómo se insertan, luego, en la comunidad del S. XIX cuando vuelven a sus casas, los que participaron en las guerras de la independencia; qué pasa con sus familias cuando no están y cuál es el rol que tiene la mujer, en esos casos.

Finalmente, respecto de las fuentes que maneja para sus investigaciones, la Dra. Guzmán señala que son muchísimas y muy variadas. Señala, en 1er lugar, los censos: el 1º es el de 1778 del Obispado de Tucumán pero también hay otros censos parciales, en distintas jurisdicciones. Con motivo de la guerra de la independencia, se hicieron distintos censos para ver qué población podía ir a la guerra. Pero no todos tienen la misma finalidad: hay censos eclesiásticos, fiscales, indígenas, militares, etc. Los resultados, en consecuencia, también son diferentes. Recomienda no tomar literalmente lo que indican los censos sino problematizar las categorías y ver qué significaban en esa época. Otras fuentes importantes –señala- son las memorias de campañas militares, sumarios militares, escritos de viajeros, las actas capitulares, protocolos

de escribanos y, fundamentalmente, los expedientes judiciales. Son expedientes realizados por españoles contra esclavos o viceversa o por libres, por otras cuestiones. Tienen un Tribunal de Alzada que es la “Real Audiencia” que contiene todo lo relacionado con la trata de esclavos: quién vende, quién compra, los barcos que llegan, etc. Además –destaca- son muy interesantes las fuentes orales que tienen que ver con la cultura. En 1921, los maestros hicieron la Encuesta Láinez en la que se da cuenta de rimas, cuentos, proverbios de las distintas poblaciones. Esa encuesta está disponible para todas las ciudades.

Finalmente, al tomar conocimiento de que nuestra Facultad cuenta con la Carrera de Licenciatura en Historia, la Dra. Guzmán recomendó que se trabajara sobre las temáticas abordadas en la presente entrevista dado que se encuentra mucho material que no ha sido estudiado aún y nuevas líneas por investigar.-

Área de Comunicación

Contenido: Lic. Rosa María Conca

Foto y sonido: Juan Patricio Apesteguía